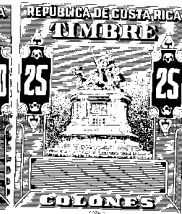
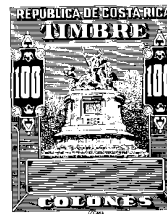




Formulario y Minioz

LEX
COUNSEL



NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos LIFE C. A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE. 767-40

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Xavier Simon / Presidente Ejecutivo



2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Pharmex Limited S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Costarricense

DOMICILIO Costa Rica, Provincia de San José, Cantón Escazú, Distrito San Rafael, exactamente de Carrión Multiplaza ciento cincuenta metros al Sur, Edificio Terraforte, cuarto piso.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Esteban Cdid Simon Samán

NACIONALIDAD Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090870221-0

DOMICILIO Km 11 ½ Vía Daule, Guayaquil - Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Gabriel Lizama Oliger	Casado	Costarricense	Escazú, distrito San Rafael, Carrión Multiplaza Edificio Terraforte, 4to piso, Provincia de San José, Costa Rica
2	Daniela Ramos Morales	Soltera	Costarricense	Escazú, San Rafael, Carrión Multiplaza, Edificio Terraforte, 4to piso, Provincia de San José, Costa Rica

NOMBRE: Daniela Ramos Morales

CARGO: Secretario

NOMBRE: Gabriel Lizama Oliger

CARGO: Presidente

EL SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DEL SEÑOR GABRIEL LIZAMA OLIGER, y DE LA SEÑORITA DANIELA RAMOS MORALES, SON AUTÉNTICAS Y FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA DE PUÑO Y LETRA DE SUS OTORGANTES, LAS CUALES SE EMITIERON PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN EN EL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR PARA SU USO EN DICHO PAÍS. ASIMISMO HAGO CONSTAR QUE MI FIRMA PUESTA AL PIE DE ESTE DOCUMENTO ES DE MI PUÑO Y LETRA, EN EL MOMENTO DE REALIZAR EL ACTO DE AUTENTICACIÓN NOTARIAL. LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO. SAN JOSÉ, COSTA RICA, TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

TEL.: (506) 2201-0300 • FAX: (506) 2201-0412 • APARTADO 406-1260 • ESCAZÚ, SAN JOSÉ, COSTA RICA
www.lexcounsel.com

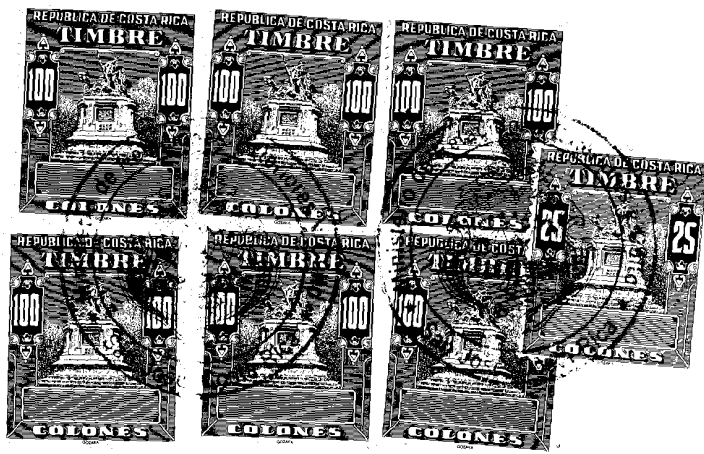


Dirección Nacional Notariado
Costado noroeste de los Tribunales de Justicia
San José, Costa Rica

ROGELIO FERNÁNDEZ MORENO, Presidente del Consejo Superior Notarial de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, **HACE CONSTAR:** Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO del(de la) notario(a) público(a) **ROXANA MARIA VILLALOBOS CHAVES**, CÉDULA **108020450**, CARNÉ NÚMERO **11094**, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a esta fecha, el(la) citado(a) notario (a) se haya activo(a) en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME.** San José, el **tres de febrero del año dos mil diez**. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-

ROGELIO FERNÁNDEZ MORENO





REPUBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Rogelio Fernández M.
Dirección Notariado

ES AUTÉNTICA
4 - FEB. 2010

SAN JOSE 4 - FEB. 2010

Esta autenticación no implica
responsabilidades en cuanto al contenido del document

EDC/B

Eduardo Cubero Barrantes
OFICIAL DE
AUTENTICACIONES

CONSULADO DEL ECUADOR
SAN JOSE - COSTA RICA

AUTENTICACION N° 16/1010

Presentada para autenticar la firma que antecede, el
suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa
el (la) señor (a, ita): *Eduardo Cubero B*

En todas sus actuaciones

PARTIDA ARANCELARIA NL 15

DERECHOS RECALIDADOS US\$ 50 -

LUGAR Y FECHA San José, 4 FEB. 2010

Hovice

ENCARGADO DE
ASUNTOS CONSULARES

